Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 NOV 2016

Nota DC Nº 257 /2016

Señores
TRAFOSUR S.A.
Av. Molas López 2321 c/ Artigas Asunción
Teléfono: 296 595 – 284 173
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.441 PARA EL "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 12 de julio de 2016.

- En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2679/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 080/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada por un monto total de ₲ 34.564.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil) IVA incluido, con una vigencia contractual hasta el 30 de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. ARNALDO CENTURIÓN
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Elmar Sbardelotto
C.I. Nº: 5965 103
Fecha y Hora: 15/11/16 - 13:04

ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 NOV 2016

Nota DC Nº 258 /2016

Señores
TRAFOPAR S.A.
Coronel Franco N° 888, Zona Norte, Fernando de la Mora.
Teléfono Nº 021500162 – 505 869 – 0981 559595
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.441 PARA EL "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 12 de julio de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2679/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 80/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
TRAFOSUR S.A., por un monto total de ₲ 34.564.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Ricardo Chamorro
C.I. Nº: 822 838
Fecha y Hora: 15-11-16 12:03

ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 NOV 2016

Nota DC Nº 259 /2016

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
Décima y Tte. Ettiene, Fernando de la Mora
Teléfono Nº 021 681632/3
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.441 PARA EL "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 12 de julio de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2679/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 80/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
TRAFOSUR S.A., por un monto total de ₲ 34.564.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: Marcelo J. Storelli
Aclaración: Marcelo Storelli
C.I. Nº: 5663914
Fecha y Hora: 15-11-16 12:10 hs

ADCJ/dv
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 NOV 2016

Nota DC Nº 260 /2016

Señores
TECNOTRAFO
Avda. Perú, Camino a D. Bosco, a 400 mts de la Ruta Int. Núm. 7
Teléfono Nº 021 511 189
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 311.441 PARA EL "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 12 de julio de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2679/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 80/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:
TRAFOSUR S.A., por un monto total de ₲ 34.564.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **ARNALDO CENTURIÓN J.**
Director
Dirección de Contrataciones

15/11/2016 Webmail UNA :: Notificacion de adjudicacion 311441

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Notificacion de adjudicacion 311441**
Remitente	dvillar <dvillar@rec.una.py>
Destinatario	Tecnotrafocde <tecnotrafocde@hotmail.com>
Fecha	15/11/2016 11:33

- Notificacion de adjudicacion 3114410001.pdf (302 KB)

Notificación de no adjudicación 311441